



Real, Ilustre y Venerable Hermandad de Nazarenos y Primitiva Cofradía
Servita de Nuestra Señora de los Dolores, Santísimo Cristo de la
Providencia, María Santísima de la Soledad y San Marcos Evangelista.

TESOROS SERVITAS PIEZA DEL MES N.º 51 NOVIEMBRE 2022

Primitivas Reglas de la Hermandad

Año 1.696

Pergamino y cubiertas contemporáneas de papel

24 x17 cm



Las Reglas de las Hermandades y cofradías han sido siempre el marco que ha servido como herramienta para organizar el funcionamiento de la corporación, sus usos y costumbres, su espiritualidad y carisma, y sus cultos y forma de gobierno. Las actuales Reglas Servitas fueron aprobadas el 27 de julio de 2012, aunque a lo largo de su historia la Hermandad se ha regido por distintas Reglas y modificaciones puntuales de su articulado, siendo la Regla de 1696 la más antigua que se conserva, y que supone el documento histórico más valioso y el tesoro bibliográfico más importante en la Hermandad.

La Regla de 1696, que se encuentra en bastante buen estado de conservación, está escrita sobre pergamino (hojas fabricadas a partir de la piel de mamífero), y se conserva con una encuadernación contemporánea en pasta dura y papel de agua. Consta de 29 páginas, con portada y contraportada que no tienen nada en ninguna de sus caras, y está escrita en castellano antiguo pero entendible por claro y sencillo. Comienza con el índice paginado que ocupa 2 páginas completas y continúa con lo que debería ser la portada de la Regla en la que se indica entre bellísimas enmarcaciones de guirnalda de flores de color sanguina ***“Regla de los hermanos de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores sita en la parroquial iglesia del Evangelista Señora San Marcos Año 1696”***. Después vienen las maravillosas y únicas láminas con las estampas de los sagrados titulares: San Marcos evangelista con el león a sus pies a la izquierda y Nuestra Sra. de los Dolores en su Sexto Dolor enmarcada por la cruz y las escalas a la derecha. Y tras las láminas, la **protestación de fe** que hacían los hermanos servitas de la época *“Yo N, hermano de esta hermandad de Nuestra Sra. de los Dolores sita en esta iglesia del Señor San Marcos, prometo y juro por Dios Nuestro Señor que creo y me obligo a defender que la Santísima Virgen Reina de los Ángeles María, fue concebida sin culpa original desde el primer instante de su animación Santísima, y prometo guardar con todo celo y cuidado las Reglas de esta Santa Hermandad, y cumplir con toda vigilancia y hacer todas las cosas que por esta hermandad se me ordenen y cometieren. Y asimismo prometo vivir y morir en la obediencia de la Iglesia Católica Romana, creyendo y confesando cuanto cree y confiesa; y daré mi vida y derramaré mi sangre en defensa del Santo Evangelio”*.

Continúan dos hojas con la fecha de 24 de julio de 1696, la relación de los primeros hermanos con sus cargos, y la **espiritualidad de la hermandad** *“el camino por donde hemos de ir a Dios es el amor y la caridad...el amor fraterno es la mejor escala para subir al sitio deseado, pues amándonos unos a otros con perfección amamos a Dios, y amando al Señor nos amamos a nosotros...”*

Y el grueso de la Regla son los **21 capítulos**, escritos con primorosa letra muy legible en colores negro y sanguina, y con la firma de la autoridad eclesiástica en el costado de todas las páginas.



@RealhdadServita

